

EDITORIAL

Salud, Ciencia y Tecnología, pionera de la revisión por pares abierta y pospublicación: una necesidad y un reto

Salud, Ciencia y Tecnología, pioneering open peer review and post-publication: a necessity and a challenge

Adrián Alejandro Rojas Concepción¹  , William Castillo-González²  , Carlos Oscar Lepez²  , Mabel Cecilia Bonardi²  , Adrián Alejandro Vitón-Castillo³  , Patricia Alonso Galbán⁴  , Carlos Canova Barrios⁵  , Felipe Machuca-Contreras⁶  , Javier Gonzalez-Argote⁷   

¹Editor Asociado Salud, Ciencia y Tecnología. Paraná, Brasil.

²Editor Ejecutivo Salud, Ciencia y Tecnología. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

³Editor de Producción Salud, Ciencia y Tecnología. Pinar del Río, Cuba.

⁴Editora Ejecutiva Salud, Ciencia y Tecnología. La Habana, Cuba.

⁵Editor Asociado Salud, Ciencia y Tecnología. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

⁶Editor Asociado Salud, Ciencia y Tecnología. Santiago, Chile.

⁷Editor Jefe Salud, Ciencia y Tecnología. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Citar como: Rojas Concepción AA, Castillo González W, Lepez CO, Bonardi MC, Vitón Castillo AA, Alonso Galbán P, Canova Barrios C, Machuca-Contreras F, Gonzalez-Argote J. Salud, Ciencia y Tecnología, pionera de la revisión por pares abierta y pospublicación: una necesidad y un reto. Salud Cienc. Tecnol. 2023; 3:158. <https://doi.org/10.56294/saludcyt2023158>

Recibido: 10-12-2022

Revisado: 10-12-2022

Aceptado: 10-12-2022

Publicado: 10-12-2022

Nota: Artículo sin revisión por pares externa.

ESTIMADOS LECTORES:

A partir del 1o de enero de 2023, la revista Salud, Ciencia y Tecnología adoptará el sistema de revisión por pares abierta y pospublicación.

La revisión por pares abiertas, en pocas palabras, responde a un modelo de ciencia abierta transparente, basado en identidad abierta de los revisores, reportes de revisión abiertos y no estructurados, participación e interacción abierta de la comunidad científica.⁽¹⁾

Por otro lado, la revisión por pares pospublicación se basa en la generación de versiones del manuscrito en la medida en que es revisado y/o corregido por parte de los autores, con una disponibilidad inmediata luego de la revisión editorial inicial y con trazabilidad de la “evolución” del artículo científico.⁽²⁾

Ambos procesos de revisión conjugados permiten un debate sin marcos y abierto, así como la discusión pública de los resultados de la investigación. Además, desde el punto de vista pedagógico/didáctico, sirven como referencia para conocer cómo se mejoran los procesos de escritura científica y como referencia para la enseñanza de la investigación.

Al día de la fecha de publicado este editorial, según datos de “Directory of Open Access Journals, (DOAJ, por sus siglas en inglés)”, 212 revistas científicas han adoptado la revisión por pares abierta, pero solo 13 de ellas la revisión por pares pospublicación; sin embargo, no existen revistas latinoamericanas que combinen ambos procesos. Este hecho representa un desafío para nuestro comité editorial, pero también sirve de referencia para estimular a los editores de la región a apostar por la ciencia abierta al más alto nivel, tanto en estándar como en transparencia editorial.

Más allá de realizar una descripción pormenorizada del nuevo proceso editorial, lo cual excede este artículo, alentamos a los autores a revisar las nuevas normas para la presentación de artículos en la revista, donde se explicita en detalle.

El equipo editorial de Salud, Ciencia y Tecnología siente un profundo compromiso por la ciencia abierta y acompañará a los autores y revisores en este proceso de transición que sin dudas estará lleno de desafíos, aciertos y desaciertos; y si nos detenemos a pensar un poco es la esencia de la ciencia innovar, transformar y la mejora continua.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ross-Hellauer T. What is open peer review? A systematic review. *F1000Research* 2017;6:588. <https://doi.org/10.12688/f1000research.11369.1>.
2. Knoepfler P. Reviewing post-publication peer review. *Trends in Genetics* 2015;31:221-3. <https://doi.org/10.1016/j.tig.2015.03.006>.